

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 912

Impreso el día 26 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Sarmiento*, del ilustrador sanjuanino Jorge Edgardo Rodríguez. Expresión de beneplácito. **Castro y Gioja**. (3.566-D.-2018.)

– *Héctor A. Stefani*. – *Orieta C. Vera González*.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Gioja por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Sarmiento*, del ilustrador sanjuanino Jorge Edgardo Rodríguez; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Sarmiento*, del ilustrador sanjuanino Jorge Edgardo Rodríguez, editado por la editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan y la Red de Editoriales de Universidades Nacionales.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – *Mirta A. Pastoriza*. – *Elda Pértile*. – *Mirta A. Soraire*. – *Sofía Brambilla*. – *Gonzalo P. A. del Cerro*. – *Silvana M. Ginocchio*. – *Josefina Mendoza*. – *María F. Raverta*. – *Gisela Scaglia*.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Gioja por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Sarmiento*, del ilustrador sanjuanino Jorge Edgardo Rodríguez, editado por la Fundación Universidad Nacional de San Juan y la Red de Editoriales de Universidades Nacionales. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que el libro *Sarmiento* un homenaje al maestro de América, al presidente y al estadista Domingo Faustino Sarmiento. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro “Sarmiento”, del ilustrador sanjuanino Jorge Edgardo Rodríguez, editado por la Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan y la Red de Editoriales de Universidades Nacionales.

Sandra D. Castro – *José L. Gioja*.

* Art. 108 del Reglamento.